

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22959** *JORGE LUIS DÍAZ CARRANZA*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 72/2009 a instancia de Manuel Pareja Nieto i María Mercedes Vera Torres, contra Jorge Luis Díaz Carranza, en el cual se ha dictado Auto en fecha 1 de julio de 2009 que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 1.595 euros de principal, más sendas cantidades de 159,50 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090052533-1